



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena 15 de diciembre del
2022

Señor (a)

OMAIRA MIRANDA MACIAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. PCCNTR.3309529 de 2022

Coordinadora Académica

Centro Agroempresarial y Minero

Cartagena - Bolívar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de
diciembre del año 2022

Referencia: No. 3309529 de 2022

GREYSY PATRICIA CABRERA PIÑEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1052069955 de El Carmen de Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Minero de la regional Bolívar, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$40.990.477)**.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- A.** Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2022, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.903.855)**
- B.** un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$1.951.927)**.

Plazo: Será desde 01 de febrero de 2022 hasta 15 de diciembre de 2022

El plazo de ejecución del presente contrato es diez meses y 15 días sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución indicada en este contrato. El lugar de ejecución serán los 46 municipios del departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arrenal del Sur, Arjona, Arroyo hondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantagallo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, María la Baja, Monte Cristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Rio Viejo, San Cristobal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Cruz de Mompos, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo, Tiquisio, Turbaco, Turbana, Villa nueva y Zambrano

OBJETO: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos en el área de Gestión de recursos naturales, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo con los requerimientos del programa de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia del Centro de formación profesional Agroempresarial y

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
----	--------------	---------------------	------------



1	Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación Titulada año 2022 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	<p>Asesoría y acompañamiento para el desarrollo de actividades de formación titulada del programa técnico:</p> <p>Monitoreo Ambiental en el Municipio de San Juan de Nepomuceno (Bolívar) con número de ficha 2595599 en la fase de planeación</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se están orientando perteneciente a la fase de planeación son:</p> <p>Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la normativa.</p> <p>De la competencia: gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos</p>	Informe cualitativo de gestión.
2	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según Formatos establecidos.	<p>Elaboración y desarrollo de guías de actividades de formación de acuerdo con la fase y proyecto formativo.</p> <p>Elaboración de guías de aprendizaje de la Fase de planeación del programa de formación:</p> <p>Monitoreo Ambiental en el Municipio de San Juan de Nepomuceno (Bolívar) ficha 2595599 en la fase de planeación</p>	Guías de actividades e instrumentos de evaluación. Documentos reposan en Carpeta del Instructor acorde con procedimiento de ejecución de la FPI.
3.	Realizar registro de acciones formativas en Sofía plus.	<p>Evaluación en SOFIA PLUS, de los siguientes resultados de aprendizaje de la formación titulada</p> <p>TN Monitoreo Ambiental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la normativa. 	Reporte juicios de evaluación en SOFIA PLUS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los Resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

			FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS
--	--	--	----------------------------------



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enuncia dos como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. De la planilla 9443606406, Aportes en Línea del mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 –“Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI _NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma:

Greysy Patricia Cabrera Piñerez

Contratista

C.C. No. 1052069955 de El Carmen de Bolívar.

Recibí a satisfacción:

Firma:

OMAIRA MIRANDA MACIAS

Supervisor(a) Contrato PCCNTR.3309529 de 2022 Coordinadora Académica.



REGIONAL BOLIVAR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022

Instructor: GREYSY PATRICIA CABRERA PIÑEREZ Cédula: 1052069955

Contrato: PCCNTR.3309529 del año 2022

En el periodo comprendido entre el 01 y el 15 del mes de diciembre de 2022, se desarrollaron las actividades formativas del área de Monitoreo Ambiental para el alcance de los **resultados de aprendizaje**:

1. Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la normativa.

De la competencia: gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

De la etapa de **planeación** (ficha: **2595599**) de la Formación Profesional Integral SENA. Como resultado de las actividades del proyecto formativo del programa de formación **IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES QUE AFECTAN LOS RECURSOS NATURALES DEL MEDIO AMBIENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.**

Monitoreo Ambiental en el Municipio de San Juan de Nepomuceno (Bolívar)

A continuación, se relacionan las evidencias correspondientes al desarrollo de las actividades de aprendizaje



Estrategia de sensibilización
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan



Trabajo con aprendices de la formación
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan



Trabajo con aprendices de la formación
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan



Trabajo con aprendices de la formación
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan



Trabajo con aprendices de la formación
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan



Trabajo con aprendices de la formación
Monitoreo Ambiental ficha 2595599 San Juan
en articulación con la Alcaldía Municipal,
Santuario los Colorados, defensa civil, entre
otros



Aprendices de Monitoreo
ambiental, salida pedagógica
al santuario de flora y fauna



Aprendices de Monitoreo
ambiental, salida pedagógica
al santuario de flora y fauna



Aprendices de Monitoreo ambiental, salida pedagógica al santuario de flora y fauna



Aprendices de Monitoreo ambiental, salida pedagógica al santuario de flora y fauna

Aprendices del programa de formación Titulada Técnico en Monitoreo Ambiental del Municipio de San pablo, desarrollando acciones de formación en atención al alcance de las competencias específicas asociadas al proyecto formativo del programa de formación **Monitoreo Ambiental en el Municipio de San Juan de Nepomuceno (Bolívar)** ficha 2595599 en la fase de planeación desde la identificación de las necesidades del contexto de la formación, y afianzamiento de los conocimientos de conceptos y principios de la **competencia: 1.** gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

Atendiendo los **resultados de aprendizaje:**

1. Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la normativa.

Las Técnicas Didácticas Activas, utilizadas para el desarrollo de las actividades de formación fueron: El debate y exposiciones, cuestionarios, informes y trabajos escritos, que permitan el reconocimiento y apropiación de los conceptos y principios por parte de los aprendices dentro de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en las actividades de aprendizaje de la fase de **planeación** del proceso de Formación Profesional Integral, fomentando el trabajo colaborativo, la participación, integración e interacción de los aprendices en los ambientes de formación presencial y metodologías de trabajo en equipo.

Proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización

Implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización.

Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.